

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º

No se devuelven los originales.

Comunicados a real linea. Anuncios fijos: precio convencional

DIRECTOR

D. Valeriano Ordóñez y Lagarejos.

Redacción, Administración e Imprenta.

17, Meléndez Valdés, 17.



Horticultura y Arboricultura.

Gran colección de plantas francesas (de París.)

Rosales de tallos altos y bajos.—Arboles frutales de todas clases.—Coníferas, planta Resinosa.—Magnolias, Enredaderas de varias clases y arbustos de flores.—Peonías arbóreas y Herbáceas.—Fresas, nueva clase.—Cebolletas de flores, etc.

E. VEYRAT

Soledad, 27, (frente al Centro.)

HIGIENE DE LA BELLEZA

XI

La piel

Según el orden establecido, después de la cabellera, correspondía tratar de la cara; pero como para esto nos hemos de ocupar de la piel, evitando repeticiones, nos referiremos a la de todo el cuerpo.

La cubierta cutánea, por su complicada constitución anatómica, la multiplicidad de sus funciones y su trascendencia, resulta un órgano importantísimo para el buen funcionamiento de la economía, para la salud y por ende para la belleza: tal piel, tal salud; tal piel, tal belleza, declamos en uno de nuestros anteriores artículos.

Esta envoltura protectora, no sólo contra la acción de los agentes físicos, sino también la de los gérmenes patógenos; a tal punto, que el eminente cirujano inglés Cooper pudo decir con razón: "La más pequeña abertura de la piel puede ser la entrada de la muerte." A pesar de no conocerse entonces la doctrina panspermiana o del contagio animado (los microbios), posee ricas redes vasculares y nerviosa, estando provista además de abundante sistema glandular; resultando así un aparato de secreción y de excreción, de absorción y de respiración y que mantiene en equilibrio la temperatura exterior del cuerpo.

Por su respiración permanente (transpiración insensible), por las secreciones sudoral y sebácea de que sus folículos y poros son asiento, la piel elimina más sustancias, gastadas ya y perjudiciales para el organismo, que los riñones y pulmones mismos. Por esto, si en un animal se suprimen las funciones cutáneas, cubriendo el tegumento con una capa de alquitrán o de un barniz impermeable, muere tan seguramente como si se le impidiera la respiración pulmonar. Esto es también lo que ocurre en muchos casos de viruela confluyente por la abundancia de la erupción.

Por esto los animales instintivamente pasan la mitad de su vida procurando por todos los medios limpiar sus suciedades; por lo mismo el hombre ha reconocido en todo tiempo las ventajas del aseo, transformándolo la civilización y la hi-

giene en coquetería, pues la limpieza es verdaderamente la piedra angular de la salud, y el desaseo uno de los grandes proveedores de la muerte. "El hombre y el enmohecimiento no están bien juntos: aquél perece donde el otro prospera", escribía Fonsagrivas.

"El aseo preserva de las indisposiciones y de las enfermedades", (Monin.) "El aseo es presa incesante de malestar continuo", (Raspail.) "El aseo es al cuerpo lo que la amabilidad al alma", (La Rochefoucauld.) "Lo que la decencia a las costumbres", (Bacon.) "La columna fundamental de la salud", (Monin.) Los ingleses dicen: *Cleanliness is next to godliness* (el aseo es pariente próximo de la piedad), y como veréis escrito en los muros de nuestras escuelas:

"El aseo en la persona.
muchos bienes proporciona."

Solamente el uso del agua es capaz de tonificar el tegumento exterior, desprendiendo al mismo tiempo los productos epidérmicos ya gastados, conservando así la finura del tacto, facilitando la absorción y las transpiraciones y regularizando por lo tanto ese torbellino incesante de dentro a fuera y viceversa, que es verdaderamente la característica de la vida.

Las prácticas hidroterápicas son más necesarias al niño y a los jóvenes que el aire y el alimento, y solamente funcionando bien la piel se desarrollan organismos sanos y robustos, viniendo a ser el aseo el verdadero elixir de larga vida buscado en vano por los alquimistas; pues la piel es el suplemento del riñón, al decir de Bouchardat, y, según la ingeniosa comparación de Currie, la válvula de seguridad de la máquina animal.

En la vejez, el buen funcionamiento de la piel es el elemento higiénico indispensable.

Nosotros envejecemos sobre todo por la piel. Por eso el aseo debe establecerse sobre la totalidad del cuerpo, que constituye, en su conjunto armónico, un solo y grande órgano. Deben, pues, las lociones generales y los baños jugar un papel preponderante, independiente de toda consideración de edad, de sexo y de condición social, en la higiene privada, reclamando cuidados especiales ciertos órganos, siempre también algo diferente en la práctica la higiene cutánea de los niños de pecho.

Por todo esto gozaba de tanto aprecio la balneación entre los antiguos, y lo mismo simbólicamente en lo moral, como materialmente en lo físico, se recomendaban por todas las religiones. Se postizaron las abluciones, dándoles el dictado de santas, como queriendo significar que el alma y el cuerpo deben mantenerse limpios de toda mancha.

El "Ayur-Veda", antiquísimo libro de Medicina, refiere la importancia que entre los indios se daba a las abluciones (1); para los griegos el baño constituía una de las obliga-

(1) Moisés las impuso a los hebreos.

ciones más sagradas de la hospitalidad; tal práctica alcanzó fastuoso lujo en la antigua Roma; el agua del bautismo lava la mancha del pecado original; Mahoma aconsejó a los musulmanes el uso cotidiano de abluciones repetidas, observándose que las clases necesitadas a pesar de la miseria en que viven, no padecen enfermedades de la piel, mientras los judíos, que poseen más recursos, las sufren frecuentemente.

Aquellos legisladores, bajo el concepto emblemático de la purificación moral, sintiendo profundamente la saludable influencia de estas prácticas, sobre todo en los países cálidos, en donde el agua es a la piel lo que el aire a los pulmones, inculcaron a aquellas masas ignorantes tales preceptos higiénicos.

Según los recientes estudios de Banvier, la epidermis humana está constituida esencialmente por una especie de cera que envuelve al cuerpo, formando un barniz protector sólido y muy esponjoso al propio tiempo. Nuestra epidermis, pues, no está constituida por escamitas colocadas a manera de tejas, como se creía, sino por utrículos que contienen dicha materia cerosa que nos preserva del contacto peligroso de ciertas sustancias disolventes.

El frío dificulta la producción del referido barniz y le endurece, por lo que conviene entonces el uso de cuerpos grasos sobre la piel, rugosa y seca en tales circunstancias.

Durante la estación cálida la piel es más blanca, más suave, más lisa, más transparente; las uñas nacaradas, los cabellos más brillantes; siendo, pues, indispensable, sobre todo en invierno, procurar el buen funcionamiento del tegumento exterior y mantener con los baños y las lociones una perfecta salud epidérmica, que tiene, como acabáis de ver, una influencia preponderante sobre la belleza.

"La belleza es una letra de crédito que la higiene gira sólo a favor de sus devotos", (Monin.)

DR. JOSÉ AVEÑA LANUZA.

De Portugal.

Lisboa 10.

Sesiones de Cortes.

En la Cámara de los Pares continuó la discusión sobre el proyecto de contrato con el Banco de Portugal, sin que pudiera llegarse a votar por que las oposiciones continuaban oponiéndose a ello.

En la Cámara de Diputados, quería el Gobierno terminar la discusión del proyecto de navegación del Brasil, pero no pudo llegarse a la votación del mismo.

Probablemente será votado en la sesión de mañana y acto continuo se procederá a fijar como orden del día los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra para el año próximo.

Lisboa 10.

Consejo de Estado.

El Consejo de Estado en pleno bajo la presidencia del Rey Don Carlos, será citado muy en breve para celebrar sesión.

Entre los asuntos que debe informar y resolver se encuentra el que se refiere a la autorización solicitada por el Gobierno en vista del retraso que sufren en las Cámaras la discusión de los proyectos presentados y que el Gobierno considera indispensables, de que el Parlamento continúe reunido durante todo el próximo mes de Abril.

En la misma sesión serán acordados los indultos que ha de conceder el Monarca en la próxima Semana Santa.

Lisboa 10.

Reforma arancelaria.

El proyecto presentado por el Ministro de Hacienda sobre pago del 50 por 100 en oro de los derechos arancelarios, pasó a estudio de la Comisión de Hacienda de la Cámara de los Pares, la que ya emitió informe sobre el asunto.

En el referido dictamen consignaba la Comisión que el proyecto presentado por el Gobierno debe ser aprobado fundándose, en que sin gravamen para el consumidor aumentan de una manera considerable los ingresos para el Tesoro.

El dictamen tiene voto particular suscrito por la minoría progresista.

El descanso dominical.

La ley cuyo decreto de promulgación ha firmado el rey, dice así en su parte dispositiva:

"Artículo 1.º Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena, y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia, en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos o ambulantes, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas o forestales, establecimientos o servicios dependientes del Estado, la Provincia o el Municipio, y demás ocupaciones análogas a las mencionadas, sin más excepciones que las expresadas en esta ley y el reglamento que se dictará para cumplirla.

Los obreros que se empleen en trabajos continuos o eventuales, permitidos en domingo por excepción, serán los estrictamente necesarios; trabajarán tan sólo durante las horas que señale el reglamento como indispensables para salvar el motivo de la excepción, y no podrán ser empleados por toda la jornada dos domingos consecutivos. La jornada entera que cada cual de ellos hubiere trabajado en domingo se le restituirá durante la semana.

Ninguna excepción será aplicada a mujeres ni a menores de dieciocho años.

Se otorgará al operario a quien no corresponda descansar en domingo o día festivo el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Art. 2.º Se exceptúan de la prohibición:

Primero. Los trabajos que no

sean susceptibles de interrupciones por la índole de las necesidades que satisfacen, por motivo de carácter técnico o por razones que determinen grave perjuicio al interés público o a la misma industria, según especificación que el reglamento hará de unos y otros.

Segundo. Los trabajos de reparación o limpieza indispensables para no interrumpir con ellos las faenas de la semana en establecimientos industriales.

Tercero. Los trabajos que eventualmente sean perentorios por inminencia de daño, por accidentes naturales o por otras circunstancias transitorias que sea menester aprovechar, mediante permiso de la autoridad gubernativa local, cuya concesión normalizará el reglamento.

Art. 3.º Carecerá de fuerza civil de obligación toda estipulación contraria a las prohibiciones de trabajo estatuidas por esta ley, aunque el pacto haya precedido a su promulgación.

Los acuerdos legítimamente adoptados, según estatutos de gremios o asociaciones que tengan existencia jurídica, podrán normalizar el descanso que esta ley preceptúa, y también podrán ampliarlo, con tal que no entorpezcan o perturben el trabajo ni el descanso de otros operarios, según el sistema de cada industria.

Art. 5.º Las infracciones de esta ley se presumirán imputables al patrono, salva prueba contraria en el trabajo por cuenta ajena, y serán castigadas por multas de una a 25 pesetas, cuando sean individuales con multa de 25 a 250, cuando no exceda de diez el número de operarios que hayan trabajado; y si fueren más, con multa equivalente al total de los jornales devengados en domingo de manera ilegítima. La primera reincidencia dentro del plazo de un año se castigará con represión pública y multa de 250 pesetas; las ulteriores reincidencias, dentro de dicho plazo, con multa que podrá ascender hasta el duplo de los jornales devengados contra ley.

Conocerán de estas infracciones las autoridades gubernativas.

El importe de las multas se destinará a fines benéficos y de socorro para la clase obrera.

Será pública la acción para corregir o castigar dichas infracciones.

Art. 6.º El reglamento para la ejecución de esta ley será redactado y puesto en vigor en el plazo máximo de seis meses, a contar desde el día de la promulgación de la misma.

El Instituto de Reformas Sociales en pleno será oído sobre la formación y las ulteriores modificaciones del reglamento.

ARTÍCULO ADICIONAL

Para todos los efectos de esta ley se entenderá que el domingo empieza a contarse desde las doce de la noche del sábado y termina a igual hora del día siguiente, siendo por consiguiente, de veinticuatro horas de duración el descanso.

Por tanto:

Mandamos a todos los Tribunales, justicias, jefes, gobernadores y de-

más autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Lotería Nacional.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10-11:30.

Premios mayores del sorteo celebrado hoy.

773; 12.031; 5.838; 9.039; 15.856
1.511; 10.746; 4.890; 7.239; 2.274;
8.900; 11.031; 4.024; 3.182; 5.925
y 2.557.

ALMODÓBAR.

La cría de gallinas.

Incubación natural y artificial.

La gallina es una de las aves de corral que más beneficios económicos proporcionan, pues a la constante producción del huevo hay que agregar la producción de los polluelos que empieza en el presente mes y dura toda la primavera, que es la verdadera época de la incubación.

En las casas de campo particulares en las que solamente se tienen las aves para el consumo de la familia, el medio de reproducción más apropiado es el de la incubación natural ó sea la que se verifica por el calor que la gallina proporciona a los huevos.

Una gallina puede incubar regularmente de 15 á 17 huevos, cuando más, pues por grande que sea, rara vez incuba de 20 para arriba, porque es incapaz de proporcionarles el calor que necesitan, á causa de no poderlos cubrir todos.

Esto es suficiente cuando se trata de pequeñas explotaciones ó sea para el consumo de la casa; pero si la cría ha de ser en grande escala para abastecer el mercado, entonces es necesario recurrir á las incubadoras artificiales, aparatos ideados para suplir á la gallina en el período de la incubación, por cuyo medio la producción de pollos es tan grande como se desea.

Los aparatos de incubación artificial se fabrican de capacidades muy diversas, desde los que sólo pueden contener veinticinco huevos hasta los capaces para mil ó más. En los Estados Unidos se fabrican incubadoras artificiales hasta para cuatro mil huevos, pero por lo general, aunque sea un solo aparato en conjunto, en realidad están constituidos por varios departamentos.

Existe la creencia, en algunos, de que la incubadora artificial inutiliza mayor número de huevos que la gallina, y también hay quien cree que los aparatos ó máquinas incubadoras poco después de nacer los pollos se van muriendo por haber sido sacados artificialmente.

Ambas opiniones son infundadas porque la razón de la máquina es científica y basada en la misma naturaleza.

La incubadora artificial proporciona á los huevos los mismos elementos que la gallina, como son calor y humedad, que combinados con el aire desarrollan el germen fecundado y dan vida al embrión, y si los huevos se inutilizan ó los pollos se mueren poco después de nacer, es porque no se les proporciona lo que requieren á sus necesidades ó porque no se les sabe cuidar debidamente.

El manejo de las incubadoras es sencillísimo, pues aparte de la pequeña molestia que representa el volteo de los huevos, las máquinas modernas no necesitan una atención constante. Dotadas de aparatos reguladores que aumentan su sencillez la temperatura se regula automáticamente.

En esto como en todo se vá progresando cada vez más, y los nuevos tipos que se presentan tienen mayor grado de perfección, por lo que puede asegurarse que está resuelto el problema de la cría de la gallina en grande escala.

Los excelentes resultados obtenidos en muchas granjas agrícolas con las modernas incubadoras artificiales, así lo demuestran.

FOTOGRAFÍA DE Miguel Olivenza

10.—Francisco Pizarro.—10.

BADAJÓZ

La abundancia de material que tiene siempre esta casa, unido á sus modernos aparatos fotográficos, más otras circunstancias especiales que el público no desconoce, colocan este establecimiento en situación de artes á la vanguardia de todos los de su clase en Extremadura.

Noticias Generales

El Boletín Oficial del día 8 de Marzo publica:

Ley del descanso dominical, la cual publicamos íntegra otro lugar. Circular dando cuenta de la desaparición de cinco reses de ganado de cerda, de la finca "Pimpollaras", término de Burguillos.

Circular mandando hacer efectiva la multa de 25 pesetas con que se conminó á los Ayuntamientoes que no remitieran en el plazo que se les marcó el cuestionario del trabajo y de la industria, advirtiéndoles que si en el término de otros diez días no devuelven dicho cuestionario debidamente contestado se pasará el tanto de culpa á los tribunales por desobediencia.

Sigue la relación de los pueblos que se encuentran en este caso, que son veintiseis.

Circular dando cuenta del hurto de siete caballerías de la dehesa de "La Mata", término de Herrera del Duque.

Decreto declarando francos y registrables los terrenos de las minas "Segunda Damasía á Caridad", término de Azuaga, "Buen Día", de Granja de Torrehermosa, "Fé", "El Cielón", "San Pedro", "Damasía á El Cielón", "Esperanza", y "Damasía á Fé", del de Azuaga.

Circular de la Delegación de Hacienda declarando nulo el nombramiento de Agente investigador del Impuesto de Derechos Reales hecho á favor de D. Julio de la Cierva.

El día 9 publica:

Relación de los compradores y remiendos de censos cuyos plazos vencen en el mes de Marzo, la cual se publica con carácter de aviso.

Estado de distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Marzo de la Diputación provincial, importando una cantidad de 71.993'30 pesetas.

Edicto de la delegación de capellanías haciendo saber la vacante de una capellanía en la Iglesia parroquial de Segura de León por fallecimiento del último poseedor, don Fernando Lergo Amaya.

Como aclaración á la Real orden que hace algunos días publicamos referente á la autorización para la circulación y venta de los conejos caseros, no considerándolos como caza puesto que son animales domésticos, se ha publicado otra Real orden resolviendo que esta autorización se entiende siempre que aquellos se encuentren vivos.

Y es natural que así sea porque ya desollados no hay medio de averiguar si procede del campo ó son caseros.

Los viernes de cuaresma es indispensable á los que guardan la abstinencia tomar café de La Cubana después de las comidas.

En las casas donde se sigue esta marcha no hay que lamentar ni un arreglo de indigestión.

De venta: Francisco Pizarro 15 y Moreno Nieto, 1, donde no se agota las existencias.

Según El Noticiero de Cáceres es ya un hecho el contrato para las corridas que acostumbran á celebrarse en Mayo en aquella capital, de los espadas Logartijo y Machaquito.

¿Y nosotros cuando sabremos el cartel completo de Agosto?

Con la solemnidad de años ante-

riores, ayer noche, dió principio en la iglesia de Santo Domingo el novenario que anualmente consagra al glorioso patriarca San José la congregación Josefina, canónicamente erigida en expresado templo.

Predicará todas la noche el señor cura del Sagrario D. Prudencio J. Conde Rivallo.

Con un atento B. L. M. del director de la Sucursal del Banco de España en esta capital D. Tomás Marín Pérez, hemos recibido la Memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco de España los días 1 y 6 de Marzo.

Contiene multitud de interesantes datos acerca de las operaciones verificadas durante el año 1901, datos que procuraremos extraer para dar una idea á nuestros lectores.

Damos las gracias al celoso director de esta Sucursal por su atención.

Según leemos en El Cortador en Málaga también están alarmados ante la gran exportación de carnes que se está haciendo para surtir la plaza de Gibraltar, en donde se ha aumentado ahora la guarnición de un modo extraordinario.

Convendría que el Gobierno fijara su atención en este importante asunto de las carnes.

Kosima y Kenko

Es un delicado y sugestivo cuento japonés de Martínez Sierra, ilustrado primorosamente en colores y con verdadero carácter por Xaudaró, que publica Blanco y Negro, en cuyo número de la presente semana van también una interesante narración de Acebal con dos notas artísticas de Ramón Casas, una poesía de Marquina, dibujos de Santa María, Regidor y Méndez Bringa, y otras curiosas páginas que avaloran el número. Además contiene una interesante sección de La Mujer y la Casa y unos notables estudios mímicos de la gentilísima actriz Rosario Pino.

Se aumenta la saliva que escasea por cualquier causa, con un buche de Licor del Polo, el primer dentífrico del mundo por su economía sin competencia, por su higiene reconocida en el IX Congreso de Higiene Internacional con un primer premio y por su perfume agradabilísimo.

La dirección general de correos ha dispuesto que todas las estafetas ambulantes en ferrocarril, sin excepción, en sus expediciones de trenes correos, mixtos y expresos, reciban y transporten la correspondencia certificada ordinaria y la que contenga valores declarados.

Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres.—Dará razón, Cecilia Duque, en la barriada de la Estación.

Sol y Sombra.—Este popular semanario taurino, en su número 389, correspondiente al jueves 10 del actual, dedica un hermoso artículo conmemorativo de inolvidable Salvador Sánchez, Frascuelo, firmado por Pascual Millán; interesantes informaciones gráficas de corridas efectuadas en México y Lima; curiosísimo artículo referente al famoso diestro Cara-ancha, subscrito por el Bachiller González de Rivera, cuyos Recuerdos de ayer están llamando justamente la atención de los aficionados, por la imparcialidad, exactitud y brillantez con que están escritos; preciosas fotografías del cerrado de Miura, entre las cuales figura un buen retrato del célebre ganadero; un avance de lo que promete ser la próxima temporada en Valencia y otros trabajos de importancia.

El número lleva como portada un magnífico retrato de Frascuelo, tirado en colores, y que resulta una verdadera preciosidad.

La Junta Directiva del Ateneo nos ruega hagamos público que la conferencia que esta noche había de dar en dicha Sociedad D. Julio Saldaña, ha sido suspendida por haber tenido necesidad de ausentarse de esta capital.

Hace tres ó cuatro días que algunos grupos de trabajadores del cam-

po y peones de albañil recorren las calles de la ciudad pidiendo socorros. Ayer mañana estuvieron en la Casa Consistorial, conferenciando con una Comisión de obreros con el Alcalde. Desde allí fueron al Gobierno civil y luego, subdivididos en grupos, se dirigieron á las casas de algunos vecinos pudientes, quienes socorrieron á muchos.

El Sr. Obispo dió á cada uno de los trabajadores que estuvieron en Palacio dos reales.

El número de Alrededor del Mundo del jueves 10 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Misterios de la masonería.—Guerras que empiezan bien y acaban mal (Lo que enseña la historia; la primera victoria trae mala suerte).—La "servidora", del Concejo.—Los museos á la moderna.—Tretas para vencer á los forzudos.—Como deben cuidarse los sifones, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricaturas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton La Ciudad Inexpugnable.

Se traspasa "La Peña", hospedería de Luciano Encinar, situada en la calle Vicente Barrantes, núm. 7, donde darán razón.

Café torrefacto de "La Estrella."

El público español hizo su selección y aceptó como café tostado al torrefacto de "La Estrella", no porque este café tenga patente de invención, ni porque sea el que la Real Casa eligió para su consumo, por Real Orden de 17 de Febrero de 1902, sino porque el público inteligente encuentra en este café el aroma en todo su esplendor, el paladar delicatísimo que el café bueno tiene y el color subido y trasparente que denota toda su pureza.

El consumo creciente ha obligado á establecer sucursales, donde solo se vende café torrefacto, Montero, 32, Madrid.—Cerrajería, 9, Sevilla.—Laraga, 61, Jerez de la Frontera.—Muñoz Torrero, 13 y 15, Badajoz.

Se remite franco de portes y embalaje en gran velocidad á cualquiera persona que lo pida desde un kilogramo en adelante envasado, en grano ya torrefacto y en cajas metálicas esmaltadas al fuego y precintadas al plomo y á quien se dirija acompañando su importe á

D. José Gómez Tejedor.
Badajoz.

Arrendamiento para el próximo San Miguel, se arrienda, en redondo, la dehesa de San Román, de este término, de cabida de 2.000 fanegas próximamente.

Haciendo cesión, al mismo tiempo, del ganado que pasta en la finca, yuntas, carros, utensilios de labor y barbechos que se hagan.

Para tratar dirijanse á D. Luis Romero de Tejada, en expresada finca.

Para modas y artículos de gran fantasía, Rafaela Linares, San Juan 31.

Farmacia de Santo Domingo. Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cápsula doble 3'50 pesetas.

Sto. Domingo, 39.—Lodo. J. de Miguel.

Consultorio Médico-Quirúrgico.

Meléndez Valdés, 9 Badajoz.

Se practican toda clase de operaciones.—Aplicación de sueros.—Nuevo tratamiento de la tuberculosis (tisis).

Consulta pública diaria de once á dos y de tres á cinco.

Gratis á los pobres.

Mercado de ganados

El día 8 tampoco se hicieron contrataciones de ganado de cerda, en el Centro de la Sociedad general de Salchicheros de Madrid.

La plaza muy escasa y tendencia al alza.

En las estaciones tampoco se ha-

cen operaciones de importancia, por carencia de ganados; la demanda pide precio de 56 reales arroba.

Los precios son los siguientes: Cebones, de 80 á 81 reales arroba canal; toros de 82 á 84; bueyes de 75 á 77; corderos de 31 á 32 cuartos libra; carneros á 30.

Valencia.—Ganado extremeño, á 63 reales arroba al vivo.

Cerdos blancos á 65.

Sevilla.—Cerdos al vivo, de 12'50 á 13 pesetas arroba. En canal, de 1'82 á 1'86, según clase y peso.

Barcelona.—Cerdos blancos á 2'11 pesetas kilo canal.

Ganado extremeño, á 1'94.

Hay muy pocas existencias y sigue la tendencia al alza.

(De El Cortador de Madrid.)



Madrid 10-18.

NOTICIA DE HOY.

VALORES.	Precio.	Alza.	Baja.
20% perpetuo interior	74 10	0'15	
Id. pequeños.	74'65	0'65	"
Id. fin de mes. Cambio medio	74'05	0'50	"
50% amortizable	93 65	"	0'25
Id. pequeños.	94 05	"	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	102 90	"	0'10
Id. al 4%	102 00	0'10	"
Banco de España	469'50	"	"
Banco Hispanoamericano	0'00	"	"
Tabaco	415 50	1'00	"
París.—Franco	39'00	0'10	"
Óndres.—Libras	0'00	"	"
Exterior español en París.	79'85	0'48	"

ALMODÓBAR.

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer.

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 763 mm5
(Termómetro seco.... 76
Psicrómetro (Termómetro húmedo. 70
Dirección del viento..... N. E.
Fuerza del mismo..... Ventolina
Estado del cielo..... Nuboso

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 760 mm9
(Termómetro seco.... 15'5
Psicrómetro (Termómetro húmedo. 11'4
Dirección del viento..... N. E.
Fuerza del mismo..... Ventolina
Estado del cielo..... Nuboso

Temperatura máxima al sol... 23'8
Id. id. á la sombra..... 16'3
Temperatura mínima..... 3'0
Lluvia..... 0 mm0
Agua evaporada..... 1 mm8

Thomas Morrison & Co. Ltd

HUELVA

Departamento de Fundación y Talleres.
Construcción de prensas y demás artefactos para molinos aceites. Bombas de todos sistemas norias y malacates.
Herrajes para edificios.
Se envían presupuestos y planos gratuitamente á toda persona que lo solicite.

Oficinas y depósitos:

Almirante M. Pinzón 16 y 18

Por telégrafo.

Madrid 10-18.

Asunto local.

En el Congreso el Sr. Groizard interpela al Gobierno acerca de la tardanza en la tramitación del expediente respecto á la incapacidad de los concejales del Ayuntamiento de Palomas, pidiendo se active.

El Ministro le contestó prometiéndolo.

ALMODÓBAR

Y A LO CREO...

Nada más fácil, que curarse pronto y bien si se supiese la medicina y hubiese oportunidad en su tratamiento. Pues bien, el que padezca sífilis, reuma, escrofulismo, herpes, diabetes, erupciones de la piel y sus heridas, infecciones del estómago, neuralgias y todas las enfermedades que tengan por causa alteraciones profundas en la composición de los humores del organismo, que tome el "Depurativo Dias Amado y Navarro Costa", y él acreditará tal preparación.

Se remesan de dos frascos en adelante al precio de 5 pesetas uno, y llevando seis frascos á 4'50 pesetas, agregando una peseta más se envía por ferrocarril.

La instrucción, acompaña al frasco.

Este Depurativo se expende en la farmacia de D. Francisco Navarro Costa, De Gabriel, 4, (frente á las Descalzas), Badajoz.

Gran Hotel Central.

Este hotel que es el mejor y más céntrico de Badajoz, situado en la Plaza de la Constitución, con jardines delante, cuenta con un magnífico comedor en la planta baja, decorado con cuadros del reputado pintor extremeño D. Felipe Checa, al frente del cual hay un jefe de camareros que posee varios idiomas.

La cocina está á cargo de D. Silverio Zamora que todos los días pone en el escaparate el menú de almuerzo y comida con sus precios, los mismos que mandamos á quien desee ser servido en su casa, por el precio del hotel.

Los señores viajeros encontrarán el ómnibus de la casa á la llegada de los trenes.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.

BADAJOS



En este nuevo establecimiento montado á la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcasas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Cenas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

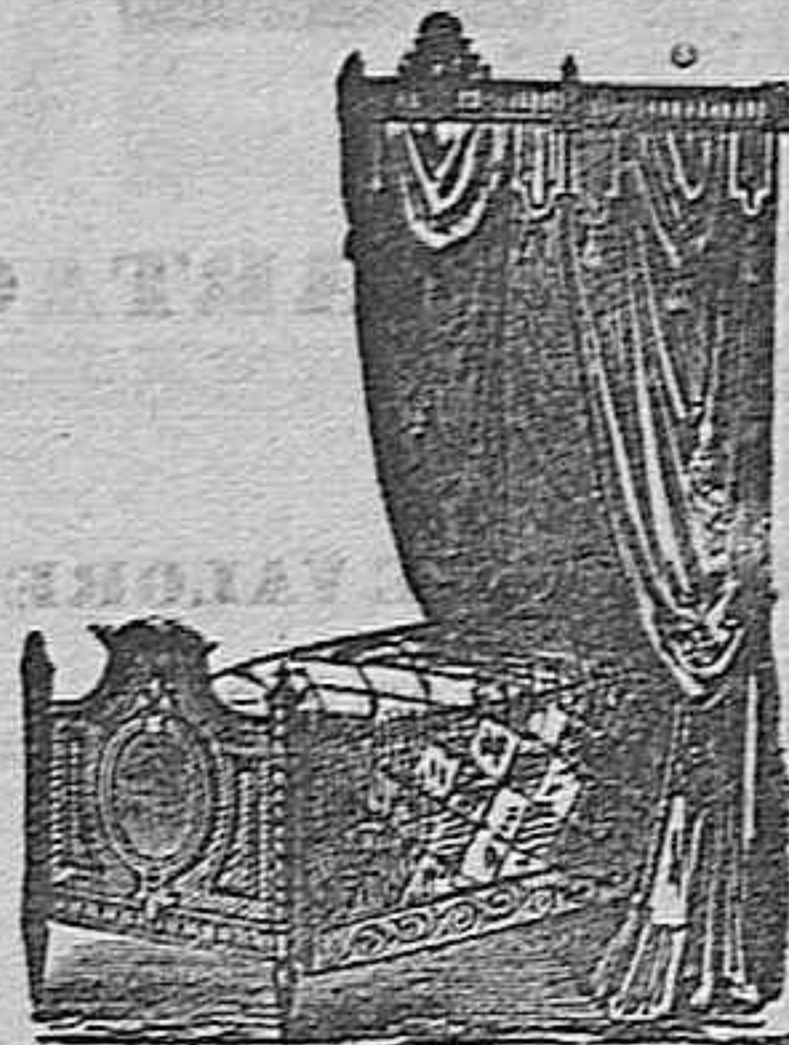
Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Exportación á la provincia.

Muebles de todas clases y precios

Armarios y sillerías



Camas de bronce

ALMACÉN Y TALLER

DE

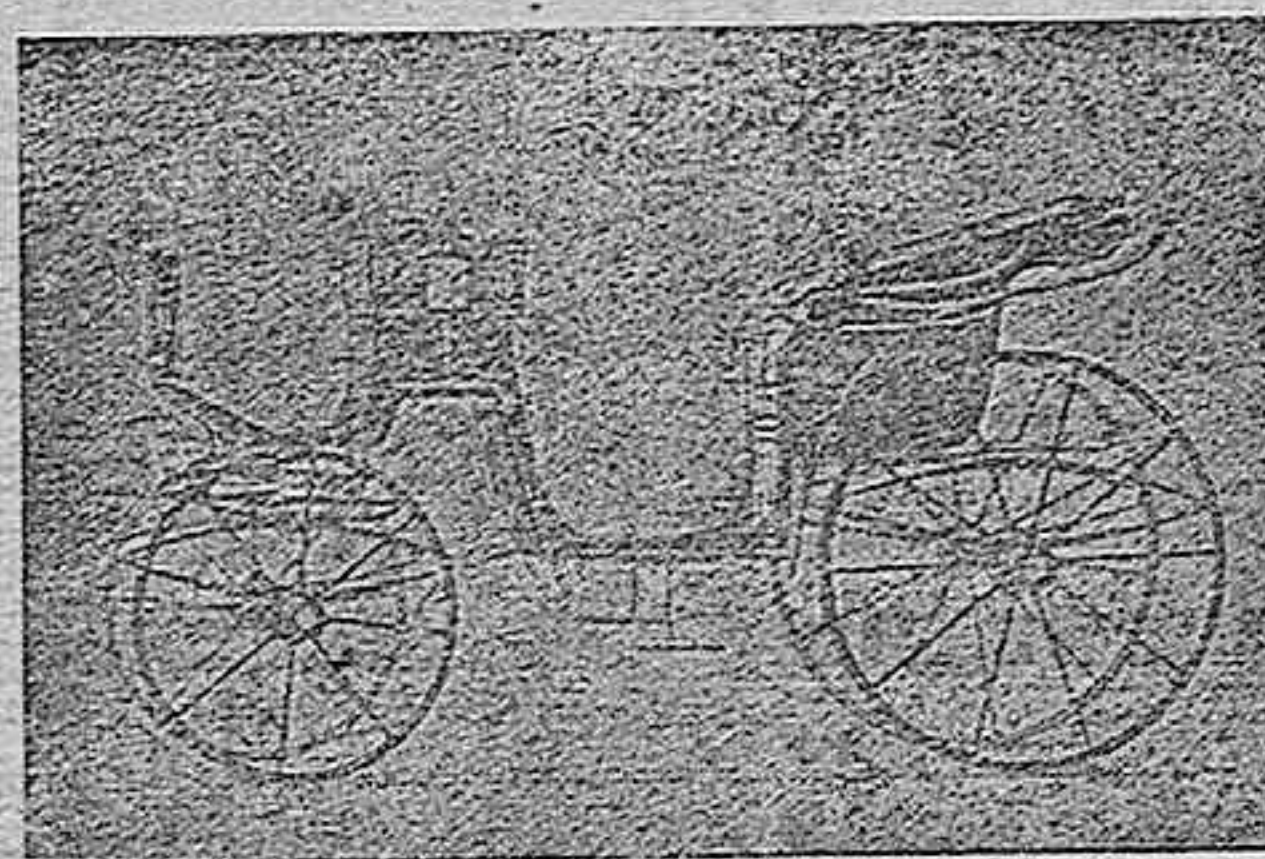
VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Mediados Calle (antes Granado), 47.

Muñoz-Torrero, 46.

Precios sin competencia.

BADAJOS



TALLER DE COCHES

DE

MÁXIMO BLANCO

Larga, 57, Badajoz.

EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PADRES
BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE
DESEEN TOMAR
EL MAS PURO
AGRADABLE
É HIGIÉNICO DE LOS
CHOCOLATES
DEBEN PROBARLOS

A 2,250 y 3 Pts PAQUETE
CON CANELA
SIN ELLA
Y Á LA VAINILLA

De venta en casa de D. Rafael Alonso y en
"La Verdad", T. Pérez, San Juan, 36.

Agua de Solares.

De reconocida eficacia en las neurastenia y enfermedades del estómago.

Excelente como Agua de mesa, pura ó mezclada con vino.

De venta en las principales farmacias y droguerías, Unico representante para las dos provincias de Badajoz y Cáceres, Obdulio de Ruiloba, Santa Lucía, 22, Badajoz.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C^{ta}

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: Calle Sevilla, 7.

CALLOS-DUREZAS

¡JAMÁS DEJA DE DAR RESULTADO!

Es inodoro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucción.

¡UNA PESETA!

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Callicida Abras Xifra

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS.....	" 12.267.632'08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	" 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	" 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

Los adelantos de la ciencia



han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad, dad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son la atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, insipiente, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria, y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 849, Barcelona.—En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24.—D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo.—D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad, 22.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pidanse al director D. Francisco Aced.



Escopetas marca

COVARSI

garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3.

BADAJOS

AGENTE DE ADUANAS.

Monturas, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.

Planos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona franco de todo gasto en Badajoz.

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS.—CARTAGENA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS MARITIMOS.—SEGUROS DE VALORES.

Capital social	Pesetas 10.000.000
Reservas	614.425,24
Primas á recibir	4.907.748,31
	15.522.173,55

Sólidas garantías. Capital constituido por consolidado Inglés. Consolidado del Imperio Alemán. Deuda amortizable del 5 por 100. Acciones de la Banque Francaise pour le Commerce A. S. Industrie, Inmuebles, etc. Pólizas de completa garantía para los asegurados. Liquidación rápida de los siniestros. Pago por mediación del Banco Hispano-Americano y Banco de Cartagena.

Corresponsales y agentes en toda España y en las principales capitales del extranjero. Subdirección para la provincia de Badajoz: D. Jesús Rincón Giménez. San Juan, 19, principal.

Prestamos y cuentas de crédito personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

José Rincón y Ramos

PERITO MERCANTIL

Y CORREDOR DE COMERCIO

3, Plaza de la Constitución, 3.

BADAJOS

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle de la latrera núm. 3.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristalería, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmensa surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

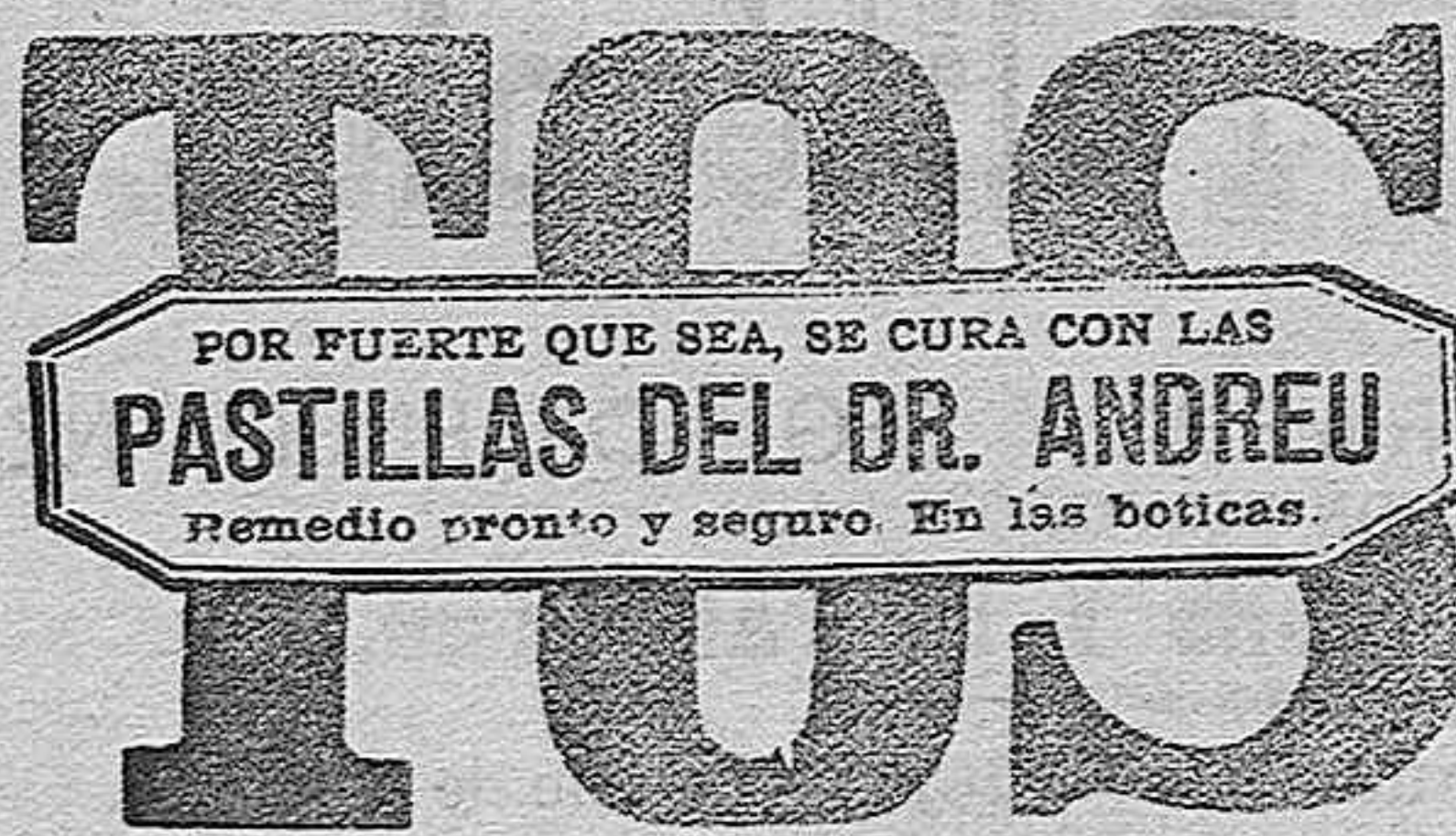
Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

LA AMUEBLADORA

3 y 2, Moreno Nieto, 3 y 2.

Grandes existencias en toda clase de muebles, espejos y camas de hierro. Camas de matrimonio con barra do- rada desde 38 pesetas. Elegantes cortinajes. Precios sin competencia.



POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50. Depósitos: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

Este poderoso CAPSULO de SANDALO PIZA es el único que cura las enfermedades urinarias, y que cura solo por su acción directa sobre el riñón, y no por su acción sobre el sistema urinario. Este CAPSULO es el único que cura las enfermedades urinarias, y que cura solo por su acción directa sobre el riñón, y no por su acción sobre el sistema urinario. Este CAPSULO es el único que cura las enfermedades urinarias, y que cura solo por su acción directa sobre el riñón, y no por su acción sobre el sistema urinario.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, extruñimiento diarreico, náuseas del estómago, dispepsias y sacarros intestinales. Pídanse siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxito constante. Exíjase en la etiquetas la palabra "Stomaxil", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, farmacia, Madrid y principales de España y América.

ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos de náuseas del estómago é intestinales, aunque lleven y padecan años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda las digestiones, abre el apetito y tonifica. . . EL



VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas. . . 50.000.000

Administrador depositario EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

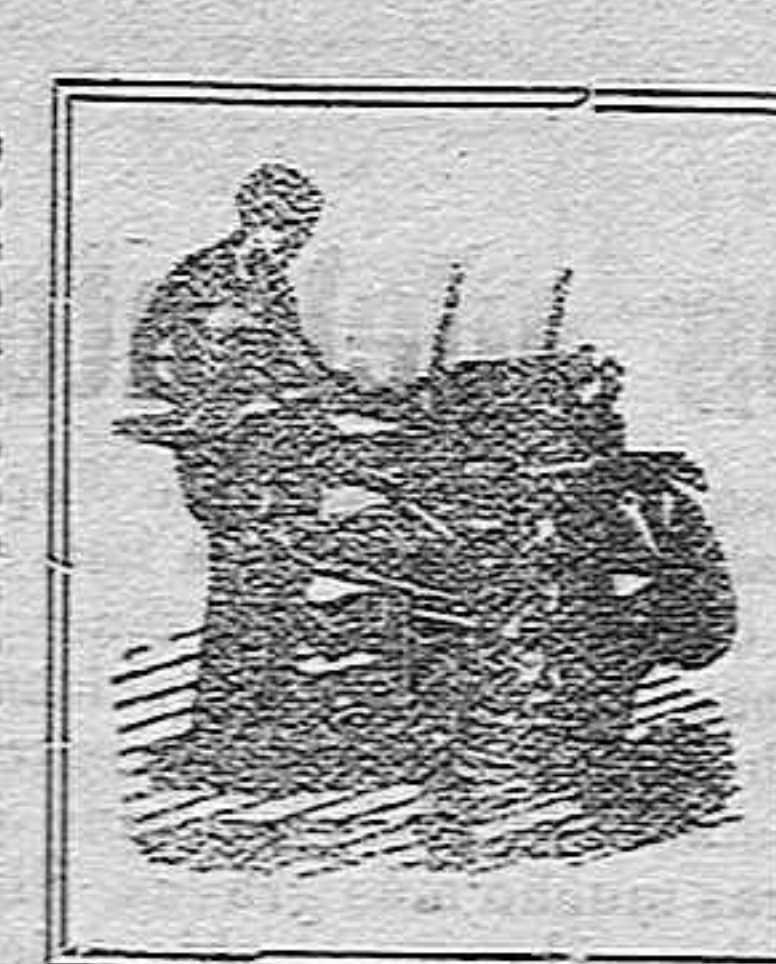
SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.—SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y representantes en todas las provincias.

En Badajoz: para los ramos de Incendios y Valores: Sub-Directores, Sres. TAPIA Y LÓPEZ, Arias Montano, 5.

LA ECONOMICA IMPRENTA

Tarjetas, Facturas, Estados, Memorias, Circulares, Esquemas de distribución, etc. y etc.



Obras de lujo, Folletos, Periódicos, R glamentos y toda clase de trabajos tipográficos.

Calle Meléndez Valdés, número 17.

BADAJOS.